

11/12/2018

Fiscalía y PDI desbaratan organización criminal dedicada al contrabando de cigarrillos

La detención de once sujetos que conformaban una organización criminal dedicada al contrabando de cigarrillos extranjeros -incluidos la líder de la asociación, dos usuarios de zona franca que proveían la mercadería y el comprador final en Santiago-, y la incautación de 5.012 pacas de cigarrillos, más de 850 millones de pesos en efectivo, siete vehículos y seis camiones de alto tonelaje, es el resultado de una investigación realizada por la Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada Antinarcóticos Arica de la Policía de Investigaciones.



La investigación “Chamanes del Desierto” estableció que la líder la organización era la imputada Venancia Castro Mamani, quien junto a su grupo familiar, coordinaba la adquisición de los cigarrillos, la internación de éstos al país desde Bolivia por pasos fronterizos no habilitados de la Región de Tarapacá, así como el envío a Santiago a través de camiones de alto tonelaje. Los cigarros eran proporcionados por los usuarios de zona franca de origen hindú Vishal y Chandan Ashok Lakhyan, de las empresas Euromaxx y Vigor International, quienes aprovechando su condición privilegiada para acceder a las franquicias de zona franca, ingresaban al país clandestinamente grandes cantidades de cigarrillos para ser enviados a Bolivia bajo la figura de la reexpedición, los que luego eran reingresados al país.

En Santiago, la mercadería era recibida por el imputado José Cantillana Ovalle y su familia, quien era el distribuidor final de la organización y quien contaba con bodegas y varios inmuebles que le permitían mantener un stock permanente de cigarros para la venta en la capital.

Durante los dos años de investigación se identificaron 34 operaciones de contrabando de cigarrillos realizadas por esta organización, que se estima movieron más de 22 mil pacas. De todos estos envíos, cinco fueron interceptados por la PDI entre las regiones de Atacama y Valparaíso, logrando incautar 4.290 pacas, además de las 722 pacas que fueron incautadas en la detención del imputado Cantillana Ovalle, en Santiago. Sólo por estas incautaciones, el valor del perjuicio fiscal supera los 10 millones de dólares. La enorme ganancia ilícita que obtuvo la organización sólo durante el tiempo que duró esta investigación, ha permitido a los miembros de la banda adquirir numerosas propiedades, camiones y vehículos, utilizando de fachada empresas ficticias y testaferros.

“El contrabando de cigarrillos ha sido una preocupación constante de la Fiscalía y en unos de los delitos que hemos priorizado como Macrozona Norte, dada la importancia que tiene en la zona, el daño que causa a la economía nacional y al hecho de que, por ser un ilícito que genera enormes ganancias, muchas veces estas ganancias son usadas para financiar otros delitos, como son el tráfico de drogas y el de armas. En este operativo no sólo se detuvo a los principales miembros de la organización y se incautó una enorme cantidad de dinero y pacas de cigarrillos, sino también durante el transcurso de la investigación, se incautaron importantes envíos de cigarros en

flagrancia, lo que fue comprobando cómo operaban estas personas, su modus operandi y las rutas que utilizaban, lo que nos permitió determinar la estructura completa de esta organización”, explicó el Fiscal Regional, Raúl Arancibia.

Los imputados pasarán a control de detención, siendo formalizados por los delitos de contrabando, asociación ilícita y lavado de dinero.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369